

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Traducción especializada C (I) Alemán
Módulo:	Traducción
Departamento:	Fil. y Traducción
Año académico:	2015/16
Semestre:	Segundo
Créditos totales:	6 ECTS
Curso:	Tercero
Carácter:	Obligatorio
Lengua de impartición:	Español/Alemán

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



GUÍA DOCENTE

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura Juan Cuartero Otal

2.2. Profesores

Nombre:	Juan Cuartero Otal
Centro:	Fac. Hum.
Departamento:	Fil. y Trad.
Área:	Fil. Alemana
Categoría:	Prof. Contratado Dr.
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	2-4-15
E-mail:	jcuartero@upo.es
Teléfono:	954 97 7620



GUÍA DOCENTE

Nombre:	NN
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Fil. y Trad.
Área:	Fil. Alemana
Categoría:	
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	
E-mail:	
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Después de haber cursado las técnicas básicas para la traducción de textos de carácter general en la asignatura “Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua C” de segundo curso del Grado, se continúa aquí con el desarrollo de la competencia traductora de la lengua C (alemán) para textos especializados, predominantemente aquellos de carácter jurídico, económico, científico y técnico.

Esta competencia se va a desarrollar de modo progresivo de modo que los alumnos lleguen a traducir textos especializados de dificultad media y media-alta. Dado que la competencia lingüística de la lengua alemana puede no haber alcanzado los niveles de perfeccionamiento (B2/C1), se realizarán algunas traducciones sin diccionario y se fomentará el aprendizaje del léxico semi-especializado.

3.2. Aportaciones al plan formativo

El curso llevará a los alumnos a leer, analizar y sintetizar textos especializados en dos lenguas y les permitirá acercarse a ellos con el metalenguaje apropiado.

Los alumnos van a familiarizarse con obras de consulta y manuales de gramática de ambas lenguas, así como aplicar las técnicas de documentación aplicada a la traducción y de informática aplicada a la traducción que ya han aprendido en otras asignaturas.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se espera de los alumnos que dispongan de buenos conocimientos de ambas lenguas (español y alemán), al menos en un nivel B2 en cada una de ellas. Para los alumnos que no son de intercambio, el requisito mínimo para cursar esta asignatura es haber superado, como mínimo, la asignatura CIII, aunque aún no se haya superado la asignatura CIV. Para aquellos alumnos que tengan asignaturas pendientes de lengua alemana de segundo curso, es altamente recomendable cursar la asignatura optativa CV.

4. COMPETENCIAS

GUÍA DOCENTE

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

1. Comunicarse con corrección tanto en la lengua materna como en dos lenguas extranjeras.
2. Traducir adecuadamente textos escritos.
3. Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos.
4. Corregir y editar textos.
5. Elaborar informes de carácter general a partir de diversas fuentes de información.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

1. Desarrollo de la capacidad de producir traducciones fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
2. Desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis de todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo.
3. Desarrollo de la capacidad de reconocimiento y análisis de funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación.
4. Desarrollo de las estrategias de traducción inversa.
5. Organización del trabajo y diseño, gestión y coordinación de proyectos de traducción.
6. Dominio de las herramientas básicas de la traducción.
7. Desarrollo de habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
8. Desarrollo de la capacidad de gestión de la información.
9. Conciencia del papel mediador del traductor e intérprete en la cultura de la paz y los valores democráticos.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

1. Perfeccionamiento de la competencia lectora de textos especializados en el par de lenguas español y alemán.
2. Mejora de la calidad de la expresión escrita en el par de lenguas español y alemán.
3. Familiarización con distintos tipos de textos y sus características propias y específicas en el par de lenguas español y alemán.
4. Desarrollo de estrategias específicas para resolver los problemas derivados de la traducción de textos especializados de tipo económico, jurídico, científico y técnico.
5. Familiarización con las técnicas propias de la traducción profesional en los ámbitos técnicos (uso de obras lexicográficas especializadas existentes en el mercado y aplicación de las técnicas de documentación aprendidas en otras asignaturas).
6. Perfeccionamiento de los conocimientos de gramática contrastiva de las lenguas alemana y española en cuestiones de lexicología, semántica, morfología y sintaxis

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Los contenidos estarán enfocados a conseguir los objetivos expuestos arriba. Dado que el proceso de aprendizaje de lengua aún no ha concluido, los contenidos se adecuarán a una progresión de modo que ayuden a mejorar los conocimientos de alemán de los estudiantes, sea en forma de terminologías específicas o en el desarrollo de la competencia lectora.

Los contenidos se expondrán en forma de unidades didácticas y tareas prácticas de traducción, las cuales se realizarán en condiciones parecidas a las de la actividad profesional real (uso de medios terminológicos, informáticos, consulta de expertos...). Los textos que los estudiantes deberán traducir responderán a tipologías normalmente demandadas por los clientes y de dificultad media y media-alta.

Se distribuirá el desarrollo de la asignatura en cuatro bloques de duración y amplitud variable de acuerdo con las lenguas de especialidad que trata la asignatura: ámbitos científico, técnico, jurídico y económico.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La asignatura es de naturaleza eminentemente práctica.

El estudiante deberá asistir regularmente (se considera que un alumno asiste regularmente cuando acude, como mínimo, al 80% de las clases), participar activamente en clase (interactuando con docentes y compañeros) y llevar a cabo de forma individual o en grupo las diferentes tareas que se vayan proponiendo a lo largo del curso.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Para demostrar que se han adquirido las competencias que se desarrollan en la asignatura los estudiantes deberán cubrir los siguientes porcentajes de evaluación:

1) **Asistencia:**

Supone el 10% de la nota final. Se requerirá la asistencia al 80% de las clases para contar con este porcentaje, y se pasará el parte de firmas para que los alumnos sepan en todo momento a cuántas clases no han asistido. No se tendrán en cuenta faltas debidamente justificadas (por enfermedad o por trabajo etc.) siempre que se avise al equipo docente en el momento de producirse, y no al final del curso.

2) **Participación:**

Supone el 20% de la calificación total. Se deberán traer los encargos de traducción hechos de casa y participar en las puestas en común, así como realizar presentaciones individuales o en grupo cuando corresponda. La participación se va evaluando durante la asignatura, pues el equipo docente observa quien asiste con el trabajo realizado y quien no. Finalmente, todo el trabajo realizado durante el semestre se entregará en forma de portafolios el día de la prueba correspondiente.

3) **Primera prueba:**

La primera prueba supone el 35% de la nota final y se realiza después del primer bloque de especialidad, aproximadamente en la semana 7 u 8. **IMPORTANTE:** Será necesario haber alcanzado la nota APROBADO 5 para que se haga media de esta nota en la calificación total de la asignatura.

4) **Segunda prueba:**

La segunda prueba vale el 35% restante del porcentaje total. Se realiza en la semana de recuperación de actividades del calendario oficial del Grado. **IMPORTANTE:** Será necesario haber alcanzado la nota APROBADO 5 para que se haga media de esta nota en la calificación total de la asignatura.

La evaluación es **continua**, es decir, para superar la asignatura será obligatorio obtener **un mínimo de puntuación en cada una de las cuatro partes**, es decir, la asistencia, la participación y la realización de las pruebas son indispensables para la adquisición de las competencias que se desarrollan de modo continuo en la presente asignatura.

Los alumnos que tengan el apartado 1 y 2 pero no hayan superado los apartados 3 o 4 podrán recuperar las partes objetos de las pruebas en la segunda convocatoria de actividades que se celebra en el mes de junio o julio.

Aquellos alumnos que, por encontrarse de estancia de movilidad u otras razones excepcionales y justificadas, no puedan cursar la asignatura de modo regular, podrán solicitar al equipo docente, en las **tres primeras semanas** del semestre, cursar la asignatura vía WebCT. Se propondrán tareas que puedan suplir la asistencia, tales como la entrega de trabajos y de traducciones el día de la prueba de recuperación del mes de

GUÍA DOCENTE

julio, sin que ello suponga un derecho o compromiso por parte del equipo docente a la corrección de dichas actividades durante el semestre. Dado el carácter práctico de la asignatura, y dado que sistema universitario de Grado promueve la evaluación continua, ningún alumno que no haya cursado la asignatura de forma regular o vía Webct (previo acuerdo con el equipo docente) podrá hacer uso único de la segunda convocatoria de recuperación.

La evaluación para estudiantes extranjeros de intercambio (Erasmus) es la misma que para los estudiantes españoles. No obstante, se tendrá en cuenta que estos no traducen a la lengua materna. El nivel mínimo de español para cursar las asignaturas de traducción especializada es B2 del Marco de Referencia.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Elena, P. (2001): El traductor y el texto. Curso básico de traducción general (alemán-español). Barcelona: Ariel.
- Elena, P. (2001): La traducción de documentos alemanes. Traducción jurada. Granada: Comares.
- Gamero Pérez, Silvia (2005): Traducción alemán-español: aprendizaje activo de destrezas básicas. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
- García Yebra, V. (1982): Teoría y práctica de la traducción. Madrid: Gredos.
- García Yebra, V. (2004): El buen uso de las palabras. Madrid: Gredos.
- Hatim, B. e I. Mason. (1990). Discourse and the Translator. Londres: Longman.
- Hurtado Albir, A. (1999): Enseñar a traducir. Madrid: Edelsa
- Hurtado Albir, A. (2001): Traducción y traductología. Introducción a la traductología. Madrid: Cátedra.
- Kelly, D. (2000): La traducción y la interpretación en España hoy: perspectivas profesionales. Granada: Comares.
- Reiss, K. y H. Vermeer (1984): Grundlegung einer allgemeinen Translationstheorie. Tübingen: Niemeyer. Traducción española de S. Peña: (1995): Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso. Barcelona: Ariel.
- Rossell Ibern (1999): Manual de traducción alemán-castellano. Gedisa Editorial

NB: Los diccionarios y otras obras lexicográficas de consulta no se incluyen en las referencias bibliográficas porque los alumnos las conocerán a lo largo de los diferentes bloques (obras para la traducción técnica, médica, económica, jurídica, etc.).